



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

ANEXO

Artículo 4°.- Adicional por Antigüedad.

	Años de Antigüedad	Unidades Retributivas
Hasta	2	550
Hasta	4	910
Hasta	6	1273
Hasta	8	1633
Hasta	10	1994
Hasta	12	2357
Hasta	14	2717
Hasta	16	3080
Hasta	18	3440
Hasta	20	3803
Hasta	22	4163
Hasta	24	4524
Hasta	26	4887
Hasta	28	5247
Hasta	30	5610
Hasta	32	5970
Hasta	34	6332
Hasta	36	6692
Hasta	38	7054
Hasta	40	7417
	más de 40	7597

El valor de la Unidad Retributiva corresponde al fijado por Resolución N° 40-SGCBA/12.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.